



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.550/ ✓

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE FLOR ALVAREZ VERA.

LAJA, 22 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Flor Álvarez Vera, Docente de la Escuela F-984 Francisco Zattera Guelfi.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50653230 presentada por la Srta. Flor Álvarez Vera, Rut. N° , por 5 días desde el 20 al 24 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓